



## **ASOCIACION ECOLOGISTA ARCO IRIS**

Reg.Xunta 2017/021098-1<sup>ª</sup> Avda. de Oza, 23-1<sup>ª</sup>izda.15006 Coruña  
asociacionecologistaarcoiris@gmail.com

@ arcoiriscoruña

[www.asociacionecologistaarcoiris.es](http://www.asociacionecologistaarcoiris.es)



arco iris

29 DE DICIEMBRE DE 2022

### **ARCO IRIS alega contra el PRUX de las Fragas del Eume.**

**ARCO IRIS ha elaborado un documento de alegaciones contra el proyecto de PRUX (Plan Rector de Usos y Gestión) del Parque Natural de las Fragas del Eume.**

Elaborado por la Consellería de Medio Ambiente (CMA) 25 años después de la declaración del Parque, incumpliendo todos los plazos legales, este PRUX llega tarde, mal y arrastro. No es sino un corta y pega de otros planes ya aprobados anteriormente y no responde al enorme reto de garantizar la supervivencia del mejor espacio natural de Galicia.

ARCO IRIS ha incluido 9 propuestas para mejorar el PRUX propuesto por la CMA. Entre ellos, se sugiere unificar las dos mayores áreas de Reserva aguas abajo del embalse del Eume y mejorar las condiciones de control y vigilancia, así como el inmediato establecimiento de un servicio permanente de vigilancia de fuegos forestales.

En ese sentido, ARCO IRIS propone la reapertura de la base aérea de Queixeiro y la cobertura integral de todo el parque mediante el sistema de cámaras de control.

Asimismo, se considera primordial el incremento del cronograma de inversiones, manifiestamente insuficiente para respaldar una gestión óptima del enclave. ARCO IRIS advierte acerca de la necesidad de que los recursos de los que disponga el PN reviertan de alguna manera en los habitantes de todo su entorno y apoya las justas peticiones de los vecinos en ese sentido, ya que forma parte de todas las políticas de protección integrar en ese objetivo a la población circundante. Para finalizar, ARCO IRIS insta a la CMA a garantizar que la futura Junta Rectora sea dotada de una representación ambiental que garantice su operatividad y rigor.